

Guatemala 30 de septiembre del 2020

Licenciado.
Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 872-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al mes de septiembre del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 1A122320 Número de DTE: 2953137388.

ACTIVIDADES

1. Reprogramar las actividades relacionadas al último cuatrimestre del 2020 tomando en cuenta las nuevas disposiciones presidenciales establecidas en el marco de la COVID19.
2. Revisar la situación del semáforo para identificar los municipios que se encuentran en amarillo y programar las actividades territoriales según las condiciones territoriales y su contexto.
3. Preparar los insumos y materiales de apoyo para la ejecución de los talleres con representantes de pueblos indígenas y miembros del SISCODE.
4. Gestionar la logística administrativa necesaria para la implementación de los talleres con representantes de pueblos indígenas y, miembros del SISCODE a ejecutar durante el mes de octubre.
5. Atender la reunión de UTD y reunión de Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Guatemala, para dar seguimiento al proceso de implementación de proyectos de desarrollo
6. Dar seguimiento al desarrollo y programación del PRECONADUR Y CONDAUR, para brindar la asistencia técnica y de asesoría que el despacho requiera, relacionado a la atención de pueblos indígenas.

7. Reprogramar las reuniones ordinarias de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, para respetar las disposiciones presidenciales establecidas en el marco de la atención de la pandemia COVID19.


RESULTADOS

1. Reprogramado las actividades relacionadas al último cuatrimestre del 2020 según las nuevas disposiciones presidenciales establecidas en el marco de la COVID19.
2. Revisado la situación del semáforo e identificado los municipios que se encuentran en amarillo para la programación de actividades según las condiciones territoriales y su contexto.
3. Preparado los insumos y materiales de apoyo para la ejecución de los talleres con representantes de pueblos indígenas y miembros del SISCODE.
4. Gestionado la logística administrativa necesaria para la implementación de los talleres con representantes de pueblos indígenas y, miembros del SISCODE a ejecutar durante el mes de octubre.
5. Atendido la reunión de UTD y reunión de Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Guatemala correspondiente al mes de septiembre, en el que se dió seguimiento al proceso de implementación de proyectos de desarrollo del departamento de Guatemala
6. Brindado el seguimiento al desarrollo y programación del PRECONADUR Y CONDAUR, para identificar el tipo de asistencia técnica y de asesoría, que el despacho requiera, relacionado a la atención de pueblos indígenas.
7. Reprogramado las reuniones ordinarias de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, tomando en cuenta las disposiciones presidenciales establecidas en el marco de la atención de la pandemia COVID19.



Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.


Licda. María Eugenia Cum Tzaján
Directora de Participación Ciudadana a.i.
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

